

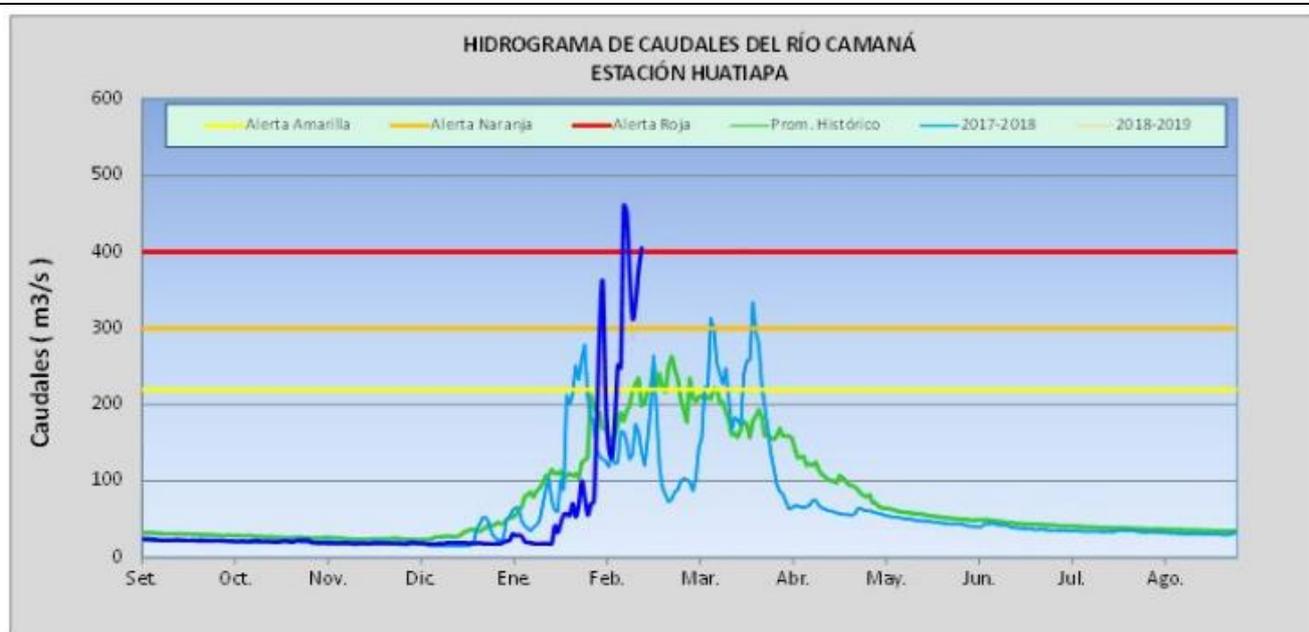
## AVISO N° 088 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

### INCREMENTO DEL RÍO CAMANÁ EN AREQUIPA

#### NIVEL: 4

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que debido a la intensificación de las precipitaciones que se presentan en la sierra central y sur del Perú; se registra el incremento de niveles de agua y caudales en ríos de la referida zona hasta la emisión del presente aviso. Hasta la hora de las 11:00 de la emisión de este reporte, el río Camaná registró un caudal promedio de 405.0 m<sup>3</sup>/s, con anomalía de 104.2 % superior a su promedio histórico.

De acuerdo a los pronósticos meteorológicos, las precipitaciones continuarán hasta el 17 de febrero, por lo que continuaría el incremento de niveles y caudales de los ríos en esta región, afectando el valle de Camaná. Eventualmente, se podrían activar quebradas generando pequeños deslizamientos con obstrucción de vías de acceso.



Estación	Río	Caudal Promedio (m <sup>3</sup> /s)	Promedio Histórico	Anomalía (%)	Caudal Máximo (m <sup>3</sup> /s)	Caudal Crítico (m <sup>3</sup> /s)
Huatiapa	Camaná	405.0	198.3	104.2	423.93	400

#### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

**FUENTE:**
**SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 071**
**Emisión** Jueves, 14 de febrero de 2019

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	CENTRO DE SALUD LA REAL	I-3	MUY ALTO
			HOSPITAL APLAO	II-1	MUY ALTO
			PUESTO DE SALUD HUATIAPILLA	I-2	MUY ALTO
			CENTRO MEDICO APLAO	I-3	MUY ALTO

**RECOMENDACIONES**
**A LOS ESPACIOS DE MONITOREO**

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico [coesalud@minsa.gob.pe](mailto:coesalud@minsa.gob.pe) y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

**A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

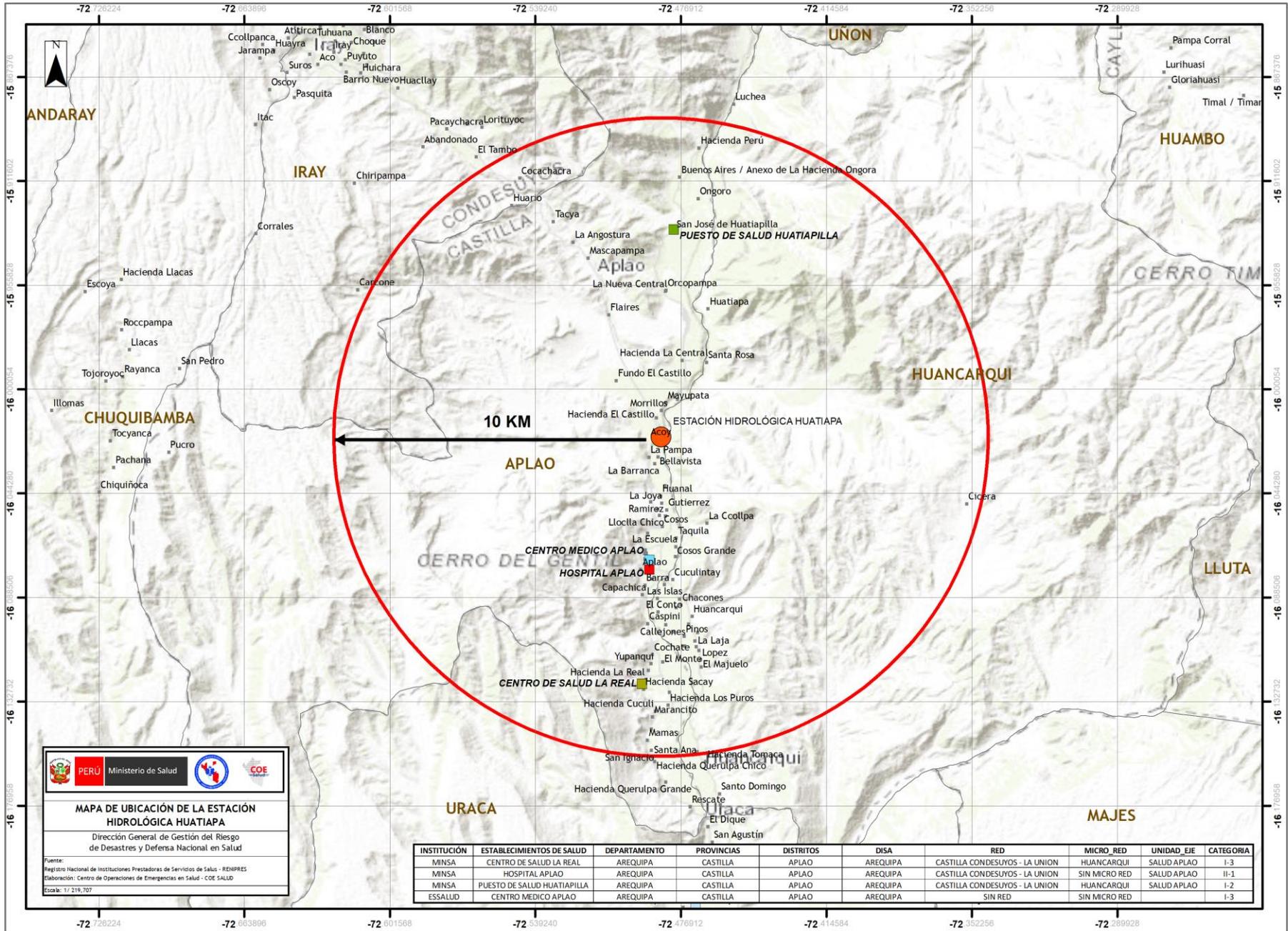
**COE SALUD**  
**DIGERD**  
**Ministerio de Salud**



PERÚ

Ministerio de Salud

# Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud



**MAPA DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN HIDROLÓGICA HUATIAPILLA**  
 Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRES  
 Elaboración: Centro de Operaciones de Emergencias en Salud - COE SALUD  
 Escala: 1: 219,707

INSTITUCIÓN	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	DISTRITOS	DISA	RED	MICRO_RED	UNIDAD_EJE	CATEGORIA
MINSA	CENTRO DE SALUD LA REAL	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA CONDESUYOS - LA UNION	HUANCARQUI	SALUD APLAO	I-3
MINSA	HOSPITAL APLAO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA CONDESUYOS - LA UNION	SIN MICRO RED	SALUD APLAO	II-1
MINSA	PUESTO DE SALUD HUATIAPILLA	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	CASTILLA CONDESUYOS - LA UNION	HUANCARQUI	SALUD APLAO	I-2
ESSALUD	CENTRO MEDICO APLAO	AREQUIPA	CASTILLA	APLAO	AREQUIPA	SIN RED	SIN MICRO RED	SALUD APLAO	I-3